

Secretaría General

Consejería de

ANEXO I

Asunto: propuesta de exención de la obligación de registrar todas o parte de las entradas o salidas en el centro de trabajo de determinados cargos

De acuerdo con el que establece el punto cuarto de la Instrucción 1/2017 del Director General de Función Pública y Administraciones Públicas dirigida a las Secretarías Generales o a los órganos que tengan atribuidas las funciones equivalentes en materia de personal, por la cual se fijan los criterios sobre el control de entradas y salidas, el cumplimiento del horario y las justificaciones de las ausencias, propongo la exención de la obligación de registrar todas o parte de las entradas y salidas en el centro de trabajo motivado por

del personal siguiente:

Nombre y apellidos	Puesto que ocupa
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

(el contenido de esta propuesta se notificará a los empleados afectados)

, de de 20

El/La director/a gerente//director/a general de

[Rúbrica]

(Nombre y apellidos)